

# Informe de Actividades Febrero 2022

Zacapa 28 de febrero de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-313-2022-029
2. Nombre: Rudy Oswaldo Carranza López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión municipal de Desarrollo esto con el fin de presentar los avances de las actividades realizadas por la COMUSAN, en el Municipio de Gualán, correspondiente al mes de febrero del año, 2022.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones y seguimiento a diferentes planes de trabajo plasmados en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Municipio de Gualán, correspondiente al mes de febrero, del presente año.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo técnico en las entregas de Nutributter a infantes de seis meses hasta dos años de edad, en el Municipio de Gualán. También seguimiento en las entregas de ACF, programadas por el Distrito de Salud en el Municipio, correspondiente al mes de febrero, del año 2022.</li><li>• Apoyo a OMSAN de Gualán, en diferentes actividades programadas. También brindar capacitaciones sobre temas SAN, con el fin de fortalecer conocimientos, para realizar un trabajo eficiente y eficaz. Correspondiente al mes de febrero, del año 2022.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de Sala Situacional de DA, compartida por la nutricionista del PROSAN, del Área de Salud de Zacapa, correspondiente a las semanas epidemiológicas del mes de febrero, del año 2022.</li> <li>• Monitoreo del tratamiento oportuno ambulatorio, de menores con Desnutrición Aguda, en el Municipio de Gualán, correspondiente al mes de febrero, del año 2022.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la recolección de información de Sala Situacional Municipal de SAN; también en obtención de datos de familias en INSAN, en Comunidades del Municipio de Gualán, esto con el fin de tener información oportuna para ser analizada en COMUSAN, correspondiente al mes de febrero, del año 2022.</li> <li>• Apoyo al Distrito de Salud de Gualán, en jornadas integrales de salud, esto con el fin de promover y hacer las acciones correspondientes a la ventana de los mil días, correspondiente al mes de febrero, del año en curso.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informes, planificaciones y bitácoras semanales de actividades, entregadas al Delegado Departamental de SESAN, correspondiente al mes de febrero, del presente año.</li> <li>• Participación en reuniones de seguimiento con el equipo de la Delegación, las mismas para ver el avance de las actividades priorizadas, correspondiente al mes de febrero, del año 2022.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones de asistencia técnica en temas relacionados a la SAN, ya sea con el equipo de la Delegación o en representación de la Delegación, correspondiente al mes de febrero, del año en curso.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2226 97237 1909

f)   


f)   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-